

Secretaría.- Juzgado Primero (1º) Promiscuo Municipal. Armero, Guayabal, Tolima. Abril 18 de 2024.- En la fecha, pasan las presentes diligencias al despacho anexando escrito de la Doctora Astrid Eliana Gómez Portela.



**Héctor Hurtado Arango**  
Secretario

**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL**  
Armero Guayabal, diecinueve (19) de abril de  
Dos mil veinticuatro (2024)

En escrito que antecede, La Doctora Astrid Eliana Gómez Portela, presenta liquidación actualizada del crédito, para el proceso Ejecutivo del Banco Agrario contra Maicol Diaz, con radicación 2020-00040-00.

Examinado los libros radicadores que se llevan en este Despacho, se encontró que la radicación 2020-00040-00, corresponde a una acción de tutela de Norberis Rubio Roa contra Seguros Axa Colpatria S.A.

Por lo anterior el Despacho se abstiene de darle trámite a la liquidación actualizada del crédito, presentada en el escrito que antecede.

**Notifíquese,**



**Beatriz Carolina Puentes Acosta**  
Juez